

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

19**ARANJUEZ****CONTRATACIÓN**

De conformidad con la Resolución de Junta de Gobierno Local de fecha 25 de marzo de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de concesión del uso privativo de espacios y elementos públicos para la instalación de publicidad en bicicletas, bases de “Aranbike” y soportes turísticos, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: CON 06/2014.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: concesión del uso privativo de espacios y elementos públicos para la instalación de publicidad en bicicletas, bases de “Aranbike” y soportes turísticos.
 - b) Plazo del contrato: cuatro años.
3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Canon: 5.000 euros/año.
5. Obtención de documentación e información:
 - a) Teléfono: 918 090 360, extensión 1253 y 918 923 050.
 - b) Telefax: 918 916 040.
 - c) E-mail: fiestas@aranjuez.es; contratacion@aranjuez.es
6. Presentación de las ofertas de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.
 - b) Documentación a presentar: según pliego de condiciones administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.^a Entidad: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - 2.^a Domicilio: calle Stuart, número 79, planta baja.
 - 3.^a Localidad y código postal: 28300 Aranjuez.
7. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, sin número.
 - c) Localidad: 28300 Aranjuez.
 - d) Fecha: se avisará a las empresas.
8. Gastos de anuncios: por cuenta del adjudicatario.
9. “Perfil del contratante” donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.aranjuez.es

En Aranjuez, a 3 de abril de 2014.—La alcaldesa-presidenta, María José Martínez de la Fuente.

(01/1.149/14)

